

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 172-2023-CU

**LA RECTORA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN**

VISTO: el acuerdo del Consejo Universitario y los documentos que lo sustentan.

CONSIDERANDO:

- Que, la Dra. Clara Patricia Mendoza Alarcón, Vicerrectora Académica, ha presentado al Consejo Universitario la C. N° 028-2023-VRAC, de fecha 18 de abril de 2023;
- Que, con dicho documento eleva al Consejo Universitario, para aprobación, en vías de regularización, la propuesta del número de Vacantes para el Proceso de Admisión del semestre académico 2023-I, de las Segundas Especialidades de la Escuela Profesional de Educación Especial, según detalle:

Segundas Especialidades	Vacante	Vacantes de reserva 5%, según Ley n° 29973	Total de vacantes	Total de la Segunda Especialidad
Intervención Temprana	23	2	25	50
Educación especial: Audición y Lenguaje	23	2	25	
TOTAL	46	4	50	50

- Que, es política de la UNIFÉ, brindar atención de calidad en todos sus servicios;
- Que, en mérito a lo expuesto el Consejo Universitario aprobó por unanimidad y en vías de regularización, el número de Vacantes para el Proceso de Admisión del semestre académico 2023-I, de las Segundas Especialidades de la Escuela Profesional de Educación Especial.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 172-2023-CU

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión N° 1543 del 19 de abril de 2023, de conformidad con lo establecido en los artículos de la Ley Universitaria 30220, del Estatuto de la UNIFÉ y demás dispositivos legales vigentes.

RESUELVE:

Aprobar por unanimidad y en vías de regularización, el número de Vacantes para el Proceso de Admisión del semestre académico 2023-I, de las Segundas Especialidades de la Escuela Profesional de Educación Especial, según detalle:

Segundas Especialidades	Vacante	Vacantes de reserva 5%, según Ley n° 29973	Total de vacantes	Total de la Segunda Especialidad
Intervención Temprana	23	2	25	50
Educación especial: Audición y Lenguaje	23	2	25	
TOTAL	46	4	50	50

Dada en Lima, a los diecinueve días del mes de abril de dos mil veintitrés.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dra. VICTORIA GARCÍA GARCÍA
RECTORA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO